

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico, calle de San Juan número 37, pral., á donde se dirigirá la correspondencia y en la imprenta de la Sra. viuda de Villanueva y principales librerías.

Los anuncios y suscripciones de Cataluña para este periódico los reciben los Sres. Roldós y compañía, Centro de anuncios, Escudillers 41 y Aglá 9, Barcelona.

# EL HERALDO DE CASTILLA.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES, MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Búrgos un trimestre 2 pesetas 50 cts. Fuera de la capital 3 pesetas.

Anuncios; á los suscritores, en la primera plana 10 cts., en la cuarta 4. A los que no lo sean 15 cts. en la primera y 5 en la cuarta. Papeletas de defuncion 4 pesetas.

Unico Representante y Corresponsal en Paris para todas las capitales de Europa, Sr. don V. Cuenca Creus, 12, Boulevard des Italiens.

## DE LA EDUCACION DE LOS PUEBLOS.

«La juventud debe instruirse en todo aquello que le sea mas útil, para ilustrar la vejez.»

(Aristippo.)

Si nuestros mayores hubieran tenido bien presente este axioma de Aristippo, cuya verdad nos enseñan la experiencia y la razon, tendríamos hoy mejores planes de educacion, tanto respecto á la general, á que tienen derecho todos los hombres sin escepcion, como por lo que toca particularmente á la muy especial que cada individualidad necesita, segun su clase, y la posicion que está llamado á ocupar en el mundo; y si nosotros, por nuestra parte, la observáramos y consideráramos, como merece, se habrían hecho ya muchas y muy considerables reformas, en la mayor parte de nuestras instituciones modernas.

Si los hombres vivieran sin comunicacion ni enlace alguno entre sí, con solo procurarse su propia y particular felicidad, podrian existir tranquilos y satisfechos sobre la tierra; las calamidades y miserias de los demás, no se presentarían entonces á turbar su reposo, ni escitarían su compasion; pero unidos en esta compañía civil en que vivimos, no puede, no debe ser verdaderamente feliz, aquel que se mira constantemente rodeado de una multitud de semejantes suyos, que sufren día y noche el funesto rigor de su desgracia.

La mayor prosperidad de que pueda gozar un hombre, no le eximirá del disgusto de oír continuamente esos clamores melancólicos que le recuerdan sin cesar, las tribulaciones á que él mismo puede verse expuesto, cualquier dia con un solo revés de la fortuna: así que, aun prescindiendo de otras muchas consideraciones que se nos ocurren, y que podrian aducirse en el particular, y atendiendo solo á la complacencia, que necesariamente habria de experimentar nuestro espíritu, debemos promover el bien universal, y considerar la pública felicidad, como uno de los objetos mas interesantes y mas dignos de nuestra atencion.

Por estos precedentes tan sencillos, y en los que, pocos hombres de estado fijan su atencion, no pensando, sin duda, la merezcan, cuestiones que creen pueriles é insignificantes; por estos precedentes decimos, se explica perfectamente la sucesiva grandeza y decadencia de los pueblos que mas escitan nuestra admiracion, siendo un hecho incontestable, que todos sus males, surgieron siempre de los extravíos del entendimiento humano.

La ambicion ilegítima, ó inmoderada, la codicia, el fausto, y tantos otros vicios destructores del equilibrio que debe existir entre todos los miembros de un estado; la extincion del amor pátrio, el cinismo de las costumbres; el desprecio

de las autoridades legítimas; y últimamente, la violacion y el atropello de las leyes mas sagradas, como consecuencia todo de la falta de educacion, han condenado á la mayor parte de los pueblos del orbe, al ostracismo, y á la esclavitud.

Pues si nos detenemos aquí un momento, á examinar y á investigar el origen primitivo de tantos males, le hallaremos infaliblemente en las falsas ó ningunas ideas, que cada individualidad tiene, acerca de su bienestar particular, de los medios de conseguirlo, y le hallaremos sobre todo, como acabamos de decir, en la carencia absoluta de educacion.

Los tiranos de todas las naciones,—la historia lo comprueba con millares de ejemplos,—se han servido siempre de la ignorancia como del arma mas poderosa, y del instrumento mas seguro, para realizar sus inicuos planes, y demostrado está hasta la saciedad, no solo con documentos sacados de la historia, sino con hechos comprobados por el estudio del corazón humano, que los hombres como los pueblos, caminan con igual paso á la civilizacion y á la gloria, que á la servidumbre, y al caos, segun que su educacion ha sido mas ó menos general, mas vasta, ó mas esmerada:—si aquella falta, la misma estrecha cadena de los deberes recíprocos, que dá origen á los primeros derechos del ente social, se convierte en fuente de corrupcion, cuando se desata, ó se interrumpe el nudo de sus eslabones; por eso, esa mútua dependencia que caracteriza la fragilidad y miseria humanas, nos empeña doblemente en el cumplimiento de nuestros sagrados deberes, por cuanto nos persuade, que el hombre no puede cumplir consigo mismo, desentendiéndose de sus demás semejantes. La conservacion de las prerogativas del individuo, que son los derechos personales que le intimó naturaleza, y la estricta observancia de las relaciones y deberes recíprocos que entre sí debe existir, constituyen el vasto campo de la filosofía del hombre, al menos, tal cual nosotros lo comprendemos.

En este estudio, pues, deberíamos emplear tiempo, desvelos y cuidados; los principios extraídos de él, cautivarían toda nuestra atencion, siéndonos su conocimiento fácil, si, provistos de razon, como lo estamos, quisiéramos vencer con su auxilio, la ignorancia que nos abruma y entorpece; las facultades de nuestra inteligencia, capaces y susceptibles de investigar, la armonía, el orden, trabazon y enlace de cuantos seres habitan el universo, nos informarían mas y mas de esos mútuos deberes, de esas relaciones que se deben todos, sin excepcion de uno solo, y guiados así, por las sábias máximas de la ciencia, y por las profundas lecciones de la naturaleza y de la experiencia, llegaríamos á vencer los obstáculos, con que

suelen ofuscar, de ordinario, las pasiones, las luces del entendimiento.

Pero no puede suceder otra cosa si consideramos que empezamos la carrera de la vida, mendigando los elementos de nuestra felicidad. Entonces, débiles por nosotros mismos, cuando no se ha desarrollado aun nuestra razon, tropezamos con multitud de escollos, que nos arrastran ciegamente al principio;—casi con la leche que mamamos, puede decirse que bebemos el germen de nuestra ruina; abandonados y negligentes, durante los primeros años de la infancia, ó entregados en manos mercenarias, cuando precisamente, debiera tomar vuelo nuestro espíritu y formarse nuestro corazón, suelen por el contrario, pervertirnos la índole, el génio, y el talento, sembrando, con viciarnos la fantasia, y la voluntad, la semilla de la preocupacion y del error, en nuestras cabezas, y la del vicio, en nuestro corazón—viciada una vez, la juventud, entra en el mundo, donde con muy raras excepciones, lejos de mejorar sus costumbres y de rehacer sus ideas, se depravan las unas mas y mas, merced á la falta de régimen y de organizacion, mientras las obras padecen un deterioro inevitable, si es que no toman un rumbo diametralmente opuesto á la sana razon, por falta de un sistema de educacion completa y regular, progresivo y adecuado.

(Se continuará.)

## LA VERDAD

SOBRE LA CUESTION DE LOS VINOS Y EL TRATADO DE COMERCIO CON INGLATERRA.

Cuatro palabras á los productores nacionales en general y á los agricultores en particular.

Los esfuerzos inauditos que se vienen haciendo para conseguir la celebracion de un tratado de comercio con Inglaterra, bajo el supuesto de favorecer inmensamente la exportacion de los vinos españoles, obligan al INSTITUTO DE FOMENTO DEL TRABAJO NACIONAL á dirigir su voz amiga, una vez mas, á todos los productores españoles, para prevenirles, á fin de que no consientan el sacrificio de sus intereses en aras de una alucinacion lamentable.

Necesario es que el país productor vea claro todo lo que hay de erróneo y de funesto en el fondo de este asunto.

¿Qué se pretende? ¿abrir el mercado inglés á los vinos españoles? No, que abierto está. La escala alcohólica establecida en 1862 para el pago de derechos á la importacion de los vinos en Inglaterra, no ha dificultado lo más mínimo nuestras exportaciones para aquel país, como lo demuestran parmarientemente los datos oficiales.

En 1862, exportamos á Inglaterra 24 millones de litros de vinos de todas clases, y en 1873 llegamos á exportar cerca de 50 millones; cantidad á que no ha llegado nunca la exportacion de Francia.

Nuestra exportacion de vino comun á Inglaterra subió de 3 millones de litros en 1862, á 10.269,000, en 1879, y á 12.860,000 en 1880.—La de vino generoso creció de 207,000 litros, á 2.854,000, y á unos 10 millones en los mismos años citados.

La exportacion á Iglaterra de vinos de Jerez y sus similares ascendió de 20 y medio millones de litros en 1862, á 39.771,000 en 1873. Despues de este año ha descendido la exportacion de esa clase de vinos. ¿Será por efecto de la escala alcohólica? Seguramente no, pues que rige la misma desde 1862. Segun ha dicho el Instituto Agrícola de San Isidro, «esa baja debe atribuirse, entre otras causas, á las falsificaciones que de esos vinos se hacen en algun puerto de Alemania, y aún en el interior de Lóndres, de acuerdo con comerciantes residentes en Andalucía.

Es, pues, evidente que la escala alcohólica inglesa, que actualmente rige, no ha impedido ni impide la entrada á nuestros vinos en el mercado inglés. Luego no es verdad que la diferencia de derechos establecida en aquel país sea lo que ha perjudicado, en parte á los vinos españoles de alta graduacion, ni lo que más ha favorecido á los franceses, sino el esmero con que estos elaboran los suyos, adaptándolos al gusto inglés, como lo vienen haciendo también, con gran fruto, nuestros principales vinicultores.

Luego para nada se necesita un tratado que ha de imponernos inmensos sacrificios sin ventaja alguna; puesto que, si se exceptúan los vinos de Jerez y otros más ó menos encabezados y de elevado precio, que pueden soportar los derechos altos de la escala, «son poquísimos los demás vinos españoles que, en su estado natural, exceden en fuerza alcohólica de los 26 grados Sykes», y por consiguiente, pueden luchar con los franceses en igualdad de condiciones.

¿Qué sucederá si se plantea la reforma de la tarifa aprobada por el Parlamento inglés, y que se nos ofrece como base del tratado? Entonces, si, saldrán realmente perjudicados los vinos españoles; porque entonces, los procedentes de Francia que, excepto los de Borgoña, no exceden de 20 grados Sykes, disfrutarán un verdadero privilegio, pues sólo pagarán Ptas. 13'47 por hectólitro; mientras que nuestros vinos de pasto, que generalmente exceden de aquella graduacion, pagarán lo menos de 22 y 1/2 á 27 pesetas; y los generosos, en llegando de 30 á 35 grados, pagarán de 36 á 47 pesetas, pudiendo adeudar los restantes de 58 á 69 y hasta 81 pesetas; es decir, más que ahora.

Y sin embargo, esto es lo que se propone como base para la celebracion del tratado. Esos son los beneficios que se nos ofrecen; esas las inmensas ventajas que van á obtener nuestros vinicultores; y en cambio de eso, hay quien pide y reclame que se concedan, por nuestra parte, amplias reformas arancelarias en favor de Inglaterra: más claro, se nos exige el sacrificio de todas nuestras grandes y pequeñas industrias, el de la mayor parte de la agricultura, el de la navegacion y el comercio; porque, reduciendo nuestros derechos arancelarios á tipos inferiores á un ilusorio 15 p. 0/0, que, en definitiva, eso es lo que se quiere, no existiendo diferencias de bandera, y debiendo, por la cláusula de la nacion más favorecida, hacerse extensivas á los demás países convenidos las concesiones que se hagan á Inglaterra, estarán de sobra nuestros talleres, y no sólo nos surtirá el comercio extranjero de toda clase de productos industriales, sino también de trigos, harinas, carnes y otras producciones agrícolas de América ó de Levante, que con mayor economía podrá

venir de los grandes depósitos de Europa, conducidos en buques ingleses ó franceses, y negociados por comerciantes extranjeros.

Tal es la enormidad de lo que se pretende con tanto empeño. Para eso se procura divorciar á los vinicultores del resto de los productores nacionales, prometiéndoles grandes beneficios.

Pues bien, atiendan nuestros vinicultores, y juzguen por sí mismos.

Todo el consumo de vinos de todas procedencias que ha hecho Inglaterra al año, tomando el promedio de un quinquenio, desde 1875 á 79, se reduce á 746,573 hectólitros; es decir, poco más de dos litros anuales por habitante.

Francia, que ha llegado á producir en un año 83 millones de hectólitros, todo lo más que ha exportado á Inglaterra en el promedio de cinco años, antes de la invasión de la filoxera, son 351,792 hectólitros; es decir, la misma cantidad próximamente que consume Barcelona sola en un año.

Todo lo que Francia ha conseguido aumentar su exportación de vinos á Inglaterra durante 17 años, desde el tratado de 1860, asciende á 219,400 hectólitros; que equivale, por cada inglés, á cuartillo y medio anual.

En cambio, la agricultura francesa ha sufrido pérdidas enormes que se calculan en más de 1,000 millones de francos anuales: su ganadería vacuna ha tenido una baja de 2 y medio millones de cabezas; la lanar ha tenido un descenso de 10 millones de cabezas; el cultivo de cereales ha decaído inmensamente, lo mismo que el de lino y cáñamos; y las importaciones crecientes de productos alimenticios llegaron el año pasado á la enorme suma de 4,800 millones de francos. Todo esto consta en documentos oficiales y parlamentarios.

¿Es ese el porvenir risueño que se ofrece á nuestro país, y sobre todo á la agricultura española? No; porque los franceses han hallado compensaciones en su industria, y porque procuran hallarlas mayores con los nuevos tratados que preparan; no, porque la nueva escala alcohólica inglesa está ideada para favorecer á los franceses, y en notorio perjuicio nuestro.—Mediten todo esto nuestros productores, nuestros industriales, nuestros agricultores, nuestros comerciantes y navieros; vean el lazo que se tiende á esta desgraciada España, y obrén en consecuencia.—Barcelona 9 de Mayo de 1881.

De *El Instituto de Fomento del Trabajo Nacional*.

## SECCION DE NOTICIAS.

Antes de anoche tuvo lugar en el Liceo la segunda función de reglamento del mes actual poniéndose en escena una lindísima producción de nuestro apreciable amigo D. Adelardo de la Caba, y la cual ha titulado *Juegos de niños*, emitimos nuestro parecer sobre ella, pues en uno de los números próximos daremos una amplia crítica debida á la pluma de uno de nuestros compañeros de redacción.

La interpretación de la obra no dejó nada que desear encomendada como estaba á las Señoritas Doña Fernanda Borrás que hizo su papel de vieja coqueta á la perfección, Doña Dolores Arcé que bordó el suyo de doncella aprovechada estando como siempre inimitable, y Doña Josefa Lopez que representó su papel de niña candorosa é inocente con la naturalidad y sentimiento de artista que despliega en todas las obras que toma parte.

El sexo masculino estaba representado por los Sres. D. Antonio de la Azuela, D. Nicolás Franco y D. Manuel Pardo, que bien conocidos de la *Sociedad Liceo*, inútil es que digamos que estuvieron á la altura de verdaderos artistas y que por su mérito se han sabido conquistar.

A las once terminó la interpretación de la obra y se dió principio al baile el

cual estuvo animado durante tan grata velada hasta cerca de la una de la madrugada.

Nuestro respetable y querido amigo el ilustre Presidente del Consejo de Ministros ha honrado las columnas de la *Ilustracion Española y Americana* en el número que ha publicado con motivo del Centenario de Calderon, con el siguiente oportuno pensamiento.

«El respeto al derecho ajeno produce la armonía social, que es el orden y la libertad de los pueblos.»

Por eso son para mí sinónimos el orden y la libertad.»

Madrid 4 de Mayo de 1881.—*Práxedes Mateo Sagasta*.

Ha sido nombrado fiscal de causas con destino á esta capital el Comandante de infantería D. José Guerra.

Se ha publicado un real orden resolviendo que todos los mozos, cualquiera que sea su estatura, han de ser medidos en la comision provincial en el año de su reemplazo; pero que si no llegan á la estatura de 1500 milímetros de esta medida, no están sujetos á presentarse en los años siguientes.

Ha sido nombrado peon capataz de la carretera de Pampliega á Villahoz, Miguel Espinosa Gonzalez.

Han sido nombrados peones camineros de esta provincia, Felipe García Mahamud, Rafael Díez del Amo, Rufino Moreno Trespaderne, Faustino Julian Arnaiz, y Manuel del Barco Villalán.

Insistiendo sobre lo de siempre, es decir sobre el poco respeto que merece en esta comarca la ley de caza, debemos denunciar el abuso que hay en cazar codornices con red y reclamo, terminantemente prohibido por la dicha ley. Basta dar una vuelta á la puesta del Sol por los alrededores de la poblacion, muy especialmente por la vega de los Vadillos para convencerse de que es una verdad lo que decimos. Y para ser mas concretos recomendamos al puesto de la Guardia civil de Quintanilleja cierto individuo que en la vega del pueblo de Tardajos ha establecido su centro industrial, que por cierto, tenemos noticias que le ofrece pingües resultados.

Indicase, como en propuesta, para ocupar plazas de magistrados de la Audiencia de Madrid dos personas que recientemente han obtenido ascenso en su carrera y que hoy en dia se sientan en nuestra Audiencia.

Continúa el furor de atrampar las entradas y salidas de todas las alcántarillas.

Somos incompetentes para juzgar la indole de sus resultados, pero únicamente si debemos hacer presente la pregunta, de que estando encargado el Sr. Martin Campos de estudiar los medios de ponernos á cubierto de inundaciones ¿han merecido las referidas compuertas su aprobacion ó se dará el caso de ser innecesarias el dia en que las demás obras se ejecuten?

La *Gaceta* ha publicado una circular fecha 28 resolviendo:

1.º Que siendo ejecutorios los fallos dictados por los ayuntamientos, en cumplimiento del art. 114 de la vigente ley de reemplazos, cuando no se reclame de ellos en el tiempo y forma prevenidos por el artículo 115, las comi-

siones provinciales deben proceder á cumplirlos desde luego para que, ingresando en caja los mozos cuya excepcion hubiere cesado en el año actual, obtengan los respectivos suplentes la exencion del servicio militar activo que les corresponde.

2.º Que la precedente disposicion es aplicable á la revision de talla de los mozos, toda vez que las exenciones otorgadas en este concepto han debido ser objeto de los fallos dictados por los ayuntamientos con arreglo al citado artículo 114.

3.º Que los mozos excluidos temporalmente del servicio militar por defecto físico con arreglo al art. 187, no se hallan comprendidos en la mencionada real orden de 9 del actual, puesto que estas exenciones no pueden ser objeto de revision por parte de los ayuntamientos.

Ha sido destinado al regimiento de Búrgos el Coronel D. Manuel Arana.

Hoy han empezado los exámenes en los establecimientos públicos de enseñanza.

A propósito del niño abandonado que pareció hace noches en el Arco de Santa María, hemos oido contar por personas que por su mision nos merecen entero crédito, que al ser conducido el niño por el sereno al torno de la inclusa, y en las cercanías de esta, le fué arrebatado de las manos por dos caballeros bien portados.

Sin mas comentarios.

Hemos tenido la satisfaccion de visitar con detenimiento los talleres de la Sra. viuda é hijos de Escudero, quedando sumamente complacidos al ver el estado de adelanto y actividad en que se hallan, y muy especialmente aquellos que á la industria cerámica se refieren, en donde desde la ordinaria loza que se fabrica en grandes proporciones hasta los mas delicados objetos de arcilla, dignos de competir con el extranjero, como lo demuestra su resultado en diversas exposiciones, reunen la doble y estimable cualidad de ser confeccionados con tierras del mismo Búrgos y por obreros tambien de Búrgos.

Esto demuestra que con laboriosidad y amor á las artes industriales seria grande el partido que se podía sacar en nuestra poblacion de sus recursos y de sus moradores.

Sirva pues esto de aliciente para la realizacion de la tan decantada Escuela de Artes y Oficios.

Sin duda la comision de paseos, queriendo corregir su yerro en lo que á la nueva fuente del Espolon compete, aumentó su caudal de agua, si bien todavia con alguna moderacion, y pareciéndole pobre aun la cantidad de estalactitas en dicha fuente colocadas, ha creido embellecerla mas todavia, dotándola de un caprichoso cerco de las mismas, que no hay mas que pedir. Ciertas cosas que desde un principio salen abigarradas y charras, valiera mas no tocarlas, porque generalmente viene á remacharse el clavo.

Mas conveniente hubiera sido que la citada comision se diera un paseito por Tardajos ó cualquier otro pueblo de nombradía y observara que allí los bancos en los sitios públicos, ó no los hay, ó su ocupacion no requiere los famosos 5 C.S.

El domingo último tuvo lugar la anunciada corrida de toretes, en la que

no faltaron algunas desgraciadas peripecias. El ganado, de buena estampa, resultó tan blando como la mayoría de la cuadrilla. Únicamente merece mencion especial Raimundo Rodriguez, (a) Valladolid, que en la suerte de banderillas cumplió perfectamente con las reglas del arte, acompañándose además muy buen deseo y algun arrojito.

El tercer toro salió tan vivaracho que siendo para él obstáculo insignificante la barrera, salvó el callejon metiendo la cabeza en el tendido. Esto demuestra que aunque solo sean toretes lo que se hayan de correr, la autoridad debe tener especial cuidado en que se coloque la cuerda; como asi mismo debió tenerla para haber evitado el desgraciado accidente que ocurrió al retirar la primera vaca para los aficionados, con otra mas brava aun que la lidiada, y en puntas. Siempre hemos de pecar de descuidados.

En casi todas las capitales y pueblos importantes de España, menos en Búrgos, ha sido solemnizado el centenario de Calderon con veladas literarias. En Valencia, un catedrático de la Universidad, no recalcitrante, que estaba encargado de hacer la apologia del ilustre vate, sin pararse en barras, y después de tacharle de demagogo ó poco ménos, concluyó diciendo que *La vida es sueño* es una obra inmoral.

Si perteneciera á la Union católica, ó será de los trabucadores de Crcala esta arpa!

Tentamos los oídos machacados con tanto oír que si el Banco de España haria sucursal suya la delegacion que tiene en esta Ciudad, á instancias y al servicio de persona que tenía, á su parecer, valimiento para ello. La cosa parece que no es tan fácil como en un principio lo aseguraban muchos individuos. El Banco de España ni cambia un empleado, si el empleado cumple con exactitud, por ningun móvil político; y ménos político de segunda fila, ni por nada ni por nadie se decidirá á establecer sucursal en Búrgos, si no le ha de reportar ventaja, como no le reportaría; ni aun en el caso de establecerla sería un centro más, con unas cuantas credenciales de que poder disponer alguna persona, sino que tendría muy buen cuidado, como siempre lo tiene, la sociedad del Banco, de buscar sus empleados de alguna importancia, en personas de garantía é idoneidad.

Segun nos han referido, el sugeto atropellado por la vaca en la plaza de toros, el pasado Domingo, después de algun tanto aliviado de su magistral batacazo, se desquitó de sus penas haciendo buenas migas con Baco, como la há por costumbre.

Por defuncion del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Médico-cirujano en la villa de Reuerta con el sueldo de 250 pesetas anuales y casa por asistencia de las familias pobres.

Ha regresado á esta capital D. Agustín Casado, médico mayor de Sanidad militar, que se encontraba con licencia en Santoña.

Se ha encargado de la alcaldía de esta capital el primer Teniente de Alcalde D. Emilio de San Pedro.

El regimiento de Andalucía tuvo el dia 30 del próximo pasado una funcion solemne en la parroquia de San Lesmes en honor de su patron San Fernando; con este motivo dicha iglesia se vió sumamente concurrida.

Leemos con sentimiento en un periódico de Granada, según el cual quedó en tan mal estado de resultados de la chispa eléctrica el arco que sostiene la campana histórica de la torre de la Vela, que hasta se hace difícil y peligrosa la ejecución de las operaciones para desmontarlas, temiéndose que la campana caiga á tierra antes de que se estudie el modo de llevarlas á cabo.

Este suceso adverso hará tal vez que se provea de para-rayos á toda la zona de construcción de la Alhambra, evitando así el peligro de una pérdida inmensa é irreparable bajo el punto de vista artística y monumental.

Mucho de esto pudieramos decir nosotros de nuestra Catedral que por su construcción presenta tantas puntas á los efectos de la electricidad, y que en tan gran descuido se halla protegida únicamente por aquel dicho español de pura raza: «Siempre estuvo lo mismo.»

Procure el cabildo de nuestra Metropolitana Iglesia proteger con pararrayos las preciosidades góticas de su iglesia pues lo que nunca sucedió, puede suceder en una fracción de segundo de tiempo.

Seríamos injustos si no nos hiciésemos eco de la justa fama que acompaña á nuestro buen amigo el Doctor Reina que tan merecido renombre ha alcanzado entre nosotros.

Una muchacha ciega por efecto de los malos tratamientos de su madrastra ha recobrado la vista, merced á la operación llevada á cabo por tan reputado oculista.

Desgracia grande es para Búrgos que nuestro amigo se vea en la necesidad de abandonar á los enfermos de una asistencia tan competente como lo es la suya.

Con motivo de las lluvias de estos días, el campo ha vuelto á adquirir su verdor y lozanía, y que los sembrados habían perdido con los vientos tan pertinaces que reinaron en la primera quincena del mes pasado.

Según hemos oído no tardará en efectuarse el enlace de un jóven Diputado provincial con una bella Señorita *Salmantina*. Nos alegraremos que lo dicho sea verdad y les deseamos mucha felicidad.

Incurriríamos en una gran injusticia si no dedicáramos un recuerdo á nuestro compatriota Sr. Luis por su brillante discurso en el Congreso nacional de arquitectos.

Nuestra vecina ciudad de Logroño puede darse de veras la enhorabuena por contar como arquitecto municipal á persona tan distinguida cual lo es el Sr. Luis.

De gran consuelo es para la península Ibérica lo amalgamado que se hallan los elementos liberales de España y Portugal.

Tal vez nuestros hijos puedan ver unidas dos naciones que nunca debieron dejar de ser una.

La sociedad abolicionista de la esclavitud ha recibido de Cuba varios instrumentos de tortura, cepos, grillos, látigos etc. etc. de que aún hacen uso la mayoría de los capataces de ingenios.

Parece imposible que aun existan tales medios de atormentar á los infelices que por el artículo 1.º de la ley de Febrero que dice «queda abolida la esclavitud» debían haber reivindicado sus derechos de hombres libres.

Inglaterra ha introducido en el ramo de correos una reforma altamente benéfica como es empleo en el apartado de la correspondencia de los sordomudos que sepan leer y escribir.

Dice *El Conservador*: «Mas ¡ay! bien dijo el celebrado en el centenario que la vida es sueño; sueño ha sido nuestra vida de una semana; hemos dormido tranquilos una semana entera; esta semana se acaba, y vamos á despertar en el infierno progresista.»

Como les duele á los *neo-moderados* todo cuanto se refiere á progreso y sobre todo á... sueño eterno.

A la hora de entrar en prensa nuestro número han sido puestos á buen recaudo tres elegantes *timadores* que en el paseo de la Isla habían estado 4.000 reales al Sr. cura de Villangomez. El dinero parece ser, que ha sido encontrado en poder de dichos *caballeros*, cuya captura merece los mayores elogios para el Sr. Inspector de Orden público D. Ramon Izquierdo, que tan de veras se desvela por el desempeño de su cargo.

Sirva de correctivo para los *industriales* que hayan de venir, que si vendrán, en las próximas ferias, como así mismo para aviso de la vigilancia, por parte de nuestras autoridades.

En la sesion de ayer de la Diputación provincial se nombraron las ternas de los Diputados suplentes á la comision provincial, resultando elegidos los siguientes:

*Primera terna.*  
D. Felipe Inigo de Angulo, 13 votos.  
Saturnino Nieto, 12 id.  
Tomás Fernandez Cobo, 11 id.

*Segunda terna.*  
D. Víctor Ebro F. de la Cuesta, 16 votos.  
Miguel Pujana, 12 id.  
Ramon Alonso Cortés, 11 id.

*Tercera terna.*  
D. Adolfo Garcia Inés, 13 votos.  
Alberto Aparicio, 11 id.  
Luis Bustillo, 12 id.

*Cuarta terna.*  
D. Sotero Bartolomé, 11 votos.  
Dámaso Martínez, 17 id.  
Andrés Aldea, 10 id.

*Quinta terna.*  
D. Faustino Vadillo, 13 votos.  
Emilio Villalain, 13 id.  
Ignacio Encío, 15 id.

En el expreso de anoche llegó á esta capital el Gobernador civil se esta provincia Sr. Goyeneche.

Hoy se verán en la audiencia de este territorio los asuntos siguientes:

*Sala de lo civil.*  
D. Adrian Corden con Doña Teodora Franco, tercería, Nagera, defensores Izquierdo y Palacios.

*Sala de lo criminal.*  
Miranda, muerte, defensor Zúmaraga.

Santander, hurto, id. Cecilia.  
Búrgos, desacato, id. Bárceña.  
Bilbao, desobediencia, id. id.  
Id., lesiones, id. Alfaro.  
Reinosa, corta, id. Pujana.  
Arnedo, lesiones, id. Vega.  
Lerma, amenazas, id. Casaviella.  
Búrgos, hurto, id. Palacios.  
Id., id., id. Vega.

*Servicio de la plaza para el 1.º de Junio de 1881.*

Parada, el Regimiento de Cuenca y primer Batallon de Andalucía.

Jefe de día, el Teniente Coronel de España D. José Bellido.

Imaginaria, otro de Búrgos D. César Alvarez.  
Visita de hospital y provisiones, Búrgos 5.º Capitan.  
Vigilancia los cuerpos de la guarnicion.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Inigo, Abad.—Nació en Calatayud de padres mozarabes, los cuales le educaron en el santo temor de Dios. Siendo jóven renunció las pompas y vanidades del mundo y se retiró á los Pirineos donde vivió una vida eremitica. Despues tomó el hábito de monge Benedictino y profesó en el monasterio de San Juan de la Peña, de donde salieron algunos monges para habitar el de Oña. A la muerte de Garcia, primer Abad de este monasterio, el Rey D. Sancho fué en persona á buscar á Inigo rogándole se dignase aceptar el cargo de Abad de Oña. Vencida su humildad por las súplicas del Rey se encargó del gobierno de aquella casa, que hizo florecer en ciencia y virtud. Allí enseñaba á los monges, socorria á los pobres, visitaba á los enfermos, y era el paño de lágrimas de los necesitados. El Señor le favoreció con el don de milagros, y entre las lágrimas y suspiros de sus hermanos y sus monges entregó su alma al criador el día 1.º de Junio de 1071.

REMITIDO.

Sres. Redactores de *El Orden Público*.  
Muy Sres. míos: No puede menos sino que algún diablito familiar se ha metido en este asunto que tratamos, y ha concluido, con el objeto de que mueva yo la pluma, que mucho mejor se está en su descanso y silencio. Si ahora la tomó no es por otra razon sino la de no ser descortés, que podria yo, si callase, ser juzgado malamente. Esto quiero evitar.

Y crean ustedes que la Mithologia, con necesarias excepciones, es una Historia sublime. Y tambien digo que la pasa y acontece lo que á la Historia de Castilla; que no la quieren conocer y la tienen en la mano. Cuando yo estudiaba Literatura, y qué tiempos aquellos! me decian mis *golillados* catedráticos: «Tenga usted presente, niño, que toda Literatura la cultivaron los griegos, padres de la ciencia y del arte, menos la Novela.»

Yo, que desde chiquito fui algo travieso, hacia el mismo caso de estas advertencias como de otras muchas; pongo por ejemplo aquella otra que me enseñaba que solo hay en Quimica sesenta y dos cuerpos simples. Yo me decia á mi mismo: «Esto no puede ser, porque esos sesenta y dos y tú hacen sesenta y tres.» Conque, volviendo á la Novela, que se me olvidaba con esta otra, exclamaba yo como un santito. Pero estos buenos y honrados papás del Arte no conocerán que la Mithologia es la Novela griega? Pues, crean ustedes, que ni lo conocieron ni lo han conocido todavia. Hablo de los sucesores de aquellos papás, porque, si yo soy el discípulo yayan ustedes viendo como pueden estar los angelitos que me enseñaron.

Y la Novela se inspira, como toda literatura, en el espíritu de sus tiempos; por lo cual no deben ustedes ser *antimithólogos* sino en lo que váya contra la buena moral. Hércules lybico y Hércules helénico son la leche de las familias negra y blanca en España como en Italia y Grecia; Asyria, Persia, Asia, India y hasta en el país del patriarca Tchin, que es toda una campanilla. Typhon representa nada menos que una época, sin violencia ninguna: aquella en que el Egipto se levanta contra un poder central absorbente y exclusivo. Tan antigua es la raza de los caciques! Pero no tienen ellos la culpa.

¿Quién duda que estos revoltosuelos vinieron á España contra Hóro? Hóro que se ve hasta en la Catedral de Búrgos medio arropado con su piel de leon, y si no es de leon será de otro insecto así, soportando la esfera del reloj con una gracia inimitable!

Pero en donde están ustedes terribles es en el suponer que es una Mithologia todo el tiempo que media entre Thóbel y Don Pelayo; ese Don Pelayo que tantos buenos hombres juzgan español y era un godo de la mas pura sangre de los de Gog, patriarca que tampoco quieren conocer. La Mithologia ocupa solamente unas ciertas paginas de la primera historia, pero desde los mismos egipcios, griegos, fenicios, asyrios, romanos y otros desaparece la Mithologia; y estudiando (cuidadito conesto) año por año la Historia de España en los libros primitivos, que son muchos, por fuerza tienen que salir á la luz los Condes y caudillos que pelearon con sus gentes unos para dominarnos y otros para defendernos. Esto no es Mithologia. Así salen claros como sol los Condes de Castilla.

Bien quisiera yo escribir aquí el nombre de aquel Conde castellano que pereció en la batalla que llaman del Guadalete; pero no lo haré por dos motivos. Es el primero, que un nombre tan conocido en las historias no puede ocultarse á los que saben que Bravum no es Búrgos; es el segundo, que estando yo escribiendo latamente la Historia de Castilla no puedo privarme de los golpes de efecto, como si digéramos del *chik*, derramándolos en cartas tan miserables y tontas como la que ahora escribo. Esto es ser franco y hombre sencillo y bueno.

Por lo demás, cómo puede el mundo del siglo décimonono figurarse que esta Castilla, que en todo trance y ocasion fué la primera en las armas y la sabiduria, se estuvo cuatro mil años sin jefes ni gobierno cuando hasta las simples tribus les tenían? Esos Condes existen sin remedio, por fuerza. Yo me dedi-

co á buscarlos y van saliendo enganchados como cerezas.

Perdónenme ustedes, amigos míos, este mi mal modo de escribir, y ordenen á S. S. q. b. s. m.—José Martinez Rives.

SECCION MERCANTIL.

Sr. Director de EL HERALDO DE CASTILLA.

Lerma 25 de Mayo de 1881.

Hé aqui los precios que han regido en este dia los cuales se expresan á continuacion.

Trigo blanco de 40 á 43 rs. fanega, id. rojo de 37 á 39, cebada de 20 á 21, centeno de 25 á 26, avena de 13 á 14, yeros de 24 á 25, garbanzos de 120 á 140, arbovias á 80, lentejas á 60, patatas á 2 rs. arroba, aceite á 52, vino blanco á 7 rs. cántara, id. tinto á 6, vinagre á 8, y aguardiente á 32.

Estado de los campos: con motivo de las aguas caídas en estos tres dias se han repuesto algo.

Tendencia de los precios: en alza.  
Se han vendido en esta semana 2.200 cántaras de vino á 5 1/2 y 6 rs.—T. L.

Pampliega 1.º de Junio.

Hé aqui los precios que han regido en este dia.

Trigo blanco de 40 á 41 rs. fanega; rojo de id. á id. cebada de 17 á 18; centeno de 25 á 26; avena de 12 1/2 á 13; yeros á 25; garbanzos de 110 á 122.

El mercado de ganado lanar concurrido con poca diferencia en los precios.

Estado de los campos á mejorado á consecuencia de las lluvias.—S. S.

Aranda de Duero 30 de Mayo.

Los precios que han regido en el último mercado son los siguientes:

Trigo candeal á 40 rs. fanega, id. barquilla á 37; centeno á 25; cebada á 20; algarrobas á 18; harina de 1.ª clase á 14 rs. arroba, id. de 2.ª á 13, id. de 3.ª á 12, vino á 10 rs. cántara, vinagre á 8, aceite á 52 rs. arroba, cerdos al destete á 80 rs. uno, id. de seis meses á 60 reales arroba (al vivo), carneros á 60 rs. uno, corderos á 20, lanas á 44 rs. arroba.

Melgar de Fernamental 30 de Mayo.

La situacion del último mercado ha sido la siguiente:

Trigo candeal á 40 rs. fanega, id. barquilla á 38, centeno á 25, cebada á 15, avena á 10; yeros á 24, harina de 1.ª clase á 15 rs. arroba, id. de 2.ª á 14, vino á 9 rs. cántara, cerdos al destete á 82 rs. uno.

Haro 29 de Mayo de 1881.

Por mas que el aspecto del campo en general en esta comarca se encontraba en muy buen estado, notábase ya la falta de humedad, y afortunadamente en esta semana había llovido unos dias copiosamente y con este beneficio hubieran mejorado indudablemente las condiciones de los cereales y viñedos; pero el dia 25 por la tarde se desencadenó una fuerte tormenta, cayendo mezclado con un recio aguacero, un fuerte pedrisco que en poco tiempo cubrió la tierra de granizo, pero de tal suerte, que en las calles parecia como si hubiera nevado.

Las viñas, sembrados y arbolados, han sufrido muchísimo en esta jurisdicción; algunos términos han quedado completamente perdidos; en la mayoría no han sido los perjuicios de la consideracion que se creyó en un principio. De los pueblos que tienen que lamentar esta desgracia además de esta localidad, se encuentra Angunciana, Briñas y algun otro, pocos afortunadamente sobre los que se suponia.

De operaciones de vinos, si bien no podemos señalar en esta semana un cambio muy notable respecto al mercado, pues en general sigue ofreciendo el negocio el mismo aspecto que indicáramos en nuestra revista anterior, podemos sin embargo decir que ha mejorado en algunas importantes bodegas, donde las ventas se han aumentado, llevándose á efecto buenas transacciones á precios altos, que siguen en todos sitios rigiendo con gran firmeza.

Hé aqui las noticias de nuestros correspondales:

En nuestra localidad los comisionistas señores Serrano Marcelino y compañía compraron al Sr. Conde de Cirat 1000 cántaras á precio que ignoramos: por otros comisionistas se han hecho algunas otras partidas al tipo de 20 rs. cántara.

San Vicente.—Mercado animado; realizadas mas de 6.000 cántaras con destino á Francia y Vascongadas á los precios de 15 á 22 rs., según calidad.

Cenicero.—Venta animada detallando al precio de 18 y 19 rs. cántara.

Navarrete.—Se hacen algunas partidas al precio de 18 y 20 rs. cántara.

Logroño, Alberite, Albelda y Ribafrecha el movimiento es grande pagándose á 15 rs.

Armerillo y Lardero con igual animacion; realiza á 16 rs.

Murillo de Rio Leza.—Importantes ventas á 15 1/2 y 16 reales.

En el mercado de cereales de Haro rigieron los precios siguientes:

Trigo de 43 á 47 rs. fanega.

Cebada de 20 á 21 id. id.

Centeno de 27 á 28 id. id.

Avena de 14 á 15 id. id.

Arbovias Valencianas de 78 á 80 id. id.

Búrgos: Imp. de la viuda de Villanueva.

**SOLUCION CASES**

DEL CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.

Única aprobada y recomendada, por la Real Academia de Medicina y dems corporaciones medicas. que la recomiendan eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., substituyendo con ventaja á la de Coirre.—Al por mayor, Sres. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.—En Búrgos: En todas las farmacias y en las principales de la provincia. 1-4

**JARABE TÓNICO-ANTINERVIOSO**

DEL DOCTOR

**F. BORRELL Y FONT.**

Una larga práctica ha demostrado el éxito mas brillante obtenido con este jarabe en la falta de apetito, en las acedias, digestiones difíciles, palpitations del corazón, síncope, cólicos nerviosos, melancolia y hipocondria, saburra mucosa ó biliosa en las primeras vias, obstrucciones viscerales y glándulas, obstrucciones del hígado ó bazo, calambres, consunción y aniquilamiento.—El sexo débil hallará un poderoso medio con el uso de este jarabe en la supresion ó falta de la menstruacion, en las pérdidas uterinas, flores blancas, desfallecimiento de estómago, dolor en los riñones y muy particularmente en el histerico. Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen de una digestion lenta y penosa, los sujetos de una complexion delicada, los niños y los viejos estenuados por la edad y por las enfermedades, encontrarán aún medio infalible de aumentar gradual y naturalmente la vitalidad de sus órganos.

El jarabe tónico-antinervioso abrevia portentosamente las convalecencias largas particularmente las que son debidas á febrís ó calenturas graves, con sintomas de debilidad nerviosa, y por su cualidad sedativa aplaca los calores é irritacion de estómago.

Para que el público no quede defraudado en las virtudes que debe prometerse de este jarabe, recomendamos que tome las siguientes precauciones:

1.º Que el jarabe tónico-antinervioso, repuesto en botellas especiales, vaya siempre con su rótulo y una faja impresa en rojo cubriendo el tapon.

2.º Que las botellas, envueltas en papel rosado, vayan acompañadas de un contrarótulo.

3.º El rótulo, contrarótulo y faja mencionados, con la firma y rúbrica de F. Borrell y Font, y un prospecto especial debe precisamente acompañar cada botella. Sin tales requisitos no debe tenerse por legitimo este jarabe.—Precio 19 rs. botella.

DEPÓSITO GENERAL.—Madrid: Puerta del Sol, núm. 5. botica de Borrell hermanos; Barcelona, calle del Conde del Asalto, núm. 52, Búrgos: farmacia de Barriocanal, y en las principales armacias de España, Portugal y América.

**DENTICINA INFALIBLE.**

Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la DENTICINA es el pan bendito del hogar. No muere ni un solo niño de LA DENTICINA, pues los salva aun en la agonía: los hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila, extingue las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide la alfercia y brotan fuertes dentaduras, y desencanija á los niños trasformándoles en robustos. Es preciso sea la Denticina de Izquierdo, que cuesta 12 rs. caja y se remite por 14 desde Madrid, Pontejos 6 botica. También hay jarabe de la Denticina para frotar las encías á 8 rs. frasco y se remite por 10. Nada raya mas alto que la Denticina infalible de Izquierdo, que en todas las principales boticas y droguerías de España se encuentra, pues hace buen descuento á drogueros y farmacéuticos, por ser de un uso constante en todos los puntos del orbe.—Pedidos á P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos 6. 4-4 a.

**CAPSULAS DE BREA**

LICOR concentrado de BREA

JARABE DE BREA,

á 12, 10 y 8 rs.; preparados y dosados POR BORRELL HERMANOS

reputados hoy como el soberano y único remedio serio y eficaz contra las bronquitis, toses, asma y los catarros, tanto del pecho como de la vejiga, farmacia, Puerta del Sol, 5, Búrgos: farmacia de Barriocanal. 16

**Tónico-genitales.**

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se vende en las principales farmacias á 30 rs. caja. Dr. Morales, Carretas 39, Madrid. 33

**PURGANTES, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.**  
De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.  
Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.  
Depósito: Dr. Morales, Carretas 39, Madrid

**Café NERVINO MEDICINAL.**  
Maravilloso secreto árabe.  
**EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.**  
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.  
Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias, y se remiten por el correo á cambio de sellos.  
En Búrgos, farmacia de T. Pacheco.  
Dr. MORALES: Carretas, 39, pral. Madrid.

**ALMACEN DE PIANOS Y ARMONIUMS**

FRANCISCO RICHTER,

calle Santa María, núm. 12.—BILBAO.

Este verdadero grande Almacen fundado el año de 1858, que en realidad tiene constantemente una existencia lo menos de cincuenta á sesenta Pianos y Organos para elegir, procedentes de las mas renombradas fabricas de Francia y de Alemania, garantizados libre de todo defecto fabril y experimentados con buen éxito en todo el tiempo que lleva de existencia este gran Almacen, ha aumentado su numeroso surtido con los Pianos del nuevo sistema, cuyo cuerpo interior incluso clavijero es todo de bronce que son inalterables al cambio de la temperatura é invariables y fijos en afinacion; ventaja apreciable en donde escasean los afinadores.

Los prospectos con dibujos se piden al mismo almacen con los precios fijos, que son muy módicos por motivo de los ventajosos convenios que tiene pactados el dueño de este establecimiento con dichas fabricas. 13-16

**AGUA DE LOECHES LA MARGARITA.**

Premiada con medalla en la Exposicion de Paris de 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sifilis, úlceras infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias á proporcion. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. Los baños de estas aguas son magnificos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 5, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella. 1-1

**IMPORTANTE.**

Se desea una casa respetable con buenas referencias para representar una nueva industria de cuadros al óleo por un nuevo procedimiento. Dirigirse al representante de Bogaerts, Paseo de Gracia 70, en Barcelona, quien tiene la exclusiva para toda España. 2

**PAPEL DE JARAMAGO PARA CIGARRILLOS.**

Uno de los mejores que se conocen como higiénicos y el mejor pectoral.—Exigir en cada hoja el nombre de JOSÉ BARDOU é HIJOS. No olvideis el PAPEL JARAMAGO si quereis conservar vuestra salud. Depósito exclusivo en España. FELIPE MARCH, calle del Hospital, n.º 39, Barcelona. Depositario en Búrgos, Señores Lema y Compañía. 19-m

La utilidad y uso de la BREA son ya conocidos; antes, pues, de dar al público nuestro LICOR, hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza, que sostuviera con VENTAJA la comparacion con los mas acreditados.

**LICOR BREA-VEHIL.**

Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y mas eficaz medicamento, recomendado por los médicos mas eminentes, para la curacion del catarro crónico de la aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes, y enfermedades todas de la piel.

Al por mayor en la farmacia de su autor, Vidriera, 2 y 4—Barcelona,—al detall, en las principales farmacias de España, América y Portugal. 1-2

**GEOGRAFÍA HISTÓRICA DE LA EDAD ANTIGUA,**

obra premiada en el concurso de ciencias geográficas de Paris; por D. Manuel M. Aníbarro y Rives. Precio 7 pesetas.—Se vende en la imprenta de la viuda de Villanueva.

**EL RUISEÑOR.**

(Conclusion.)

Tereo rey de Francia, el esposo de Proguea ó Proguea en un viaje de la hermosa Filomea deshonrándola, y cortándole la lengua para no oír sus reconveniones y censuras.—Proguea toma pronto y terrible venganza del inconstante esposo haciéndole servir en un banquete los restos de Itis fruto de sus amores con Filomea. El hijo de Marte al saberlo hubiera dado muerte á las nietas de Erietonio si los dioses, en buenhora no hubieran intervenido convirtiendo á Proguea en golondrina, á Filomea en dulcísimo ruiseñor y á Tereo en buitre segun unos, ó en apetosa abubilla segun otros.

El conde de Buffon á quien tantas veces se necesita citar tratando de esta clase de trabajos, hace observar que el ruiseñor tiene la lengua como trunada ó partida.

El hombre que con el intento de satisfacer sus instintos gastronómicos ha llegado á pagar á peso de oro el gelatinoso nido de la golondrina de Touquin poniendo por pretexto el que la carne del divino cantor es delicadísima, la ha servido como plato á su insaciable gula, mas, que carne no encontrará grata al paladar que llega á saborearla de sus semejantes!

Horroriza la idea de engordar un ruiseñor para devorarlo y sin embargo la historia nos dice que así lo han hecho, no solo la materia lista Roma sino otros pueblos.

Los Heligóbalos hastiados por la corrupción y la crápula han gustado platos de arpaqa, lenguecitas; los histriones y farsantes é imitados del comediante Esopo, han pretendido pulir su voz y hacerla mas artística

paladeando ruiseñores. Se comprende un tirano haciéndose servir las lenguas de la Patti, de la Borgi-Mamo de la Lagraud y de la Sanz para cantar como ellas!

Empero la historia presenta tambien muy honrosas escepciones para la raza humana. Agripina mujer de Claudio, los estima de tal modo por su canto que en su tiempo toman un valor y precio fabuloso; y se habla de uno de color blanco que tuvo, siendo la admiracion de Roma. Uno de los Califas de Córdoba impuso pena de muerte al que los aprisionare ó cazare, y finalmente Adherraman III el émulo de Aravun-al-Raschid, pareciéndole pocos los que anidaban en les Schupras y cármenes de us maravilloso palacio hizolos construir artificiales y colocarlos en todas las partes.

No es nuevo, pues, ese artificio que se encuentra enjaulado en los bazares y tiendas de juguetes de nuestros dias, y que se nos presenta como invencion novisima. El automata ruiseñor, que canta como la abubilla de un reloj al dar la hora, jamás llegará al que lleno de vida, sentimiento y ternura vaga por los campos y se esconde en los jazmines, en las zarzas, y en los lirios, ni mucho menos podrá satisfacer al que, haya oido toda una noche de apacible luna su canto primoroso é inimitable. La pintura, la fotografia, el arte en fin, podrá diseñar, dibujar dar ideas de lo material, pero lo inmortal del sentimiento no jamás, y si acaso será por relacion.

El ruiseñor tiene como seis pulgadas de largo y media onza de peso, su color es ceniciento, por el lomo casi rojizo con algunas manchas verdosas y blanquizas por el vientre.

La mayor parte de los naturalistas aceptan ó los dividen en tres clases, el ruiseñor blanco, para nosotros totalmente desconocido, el gran ruiseñor, el ruiseñor comun á lo que

llama el montañés de Asturias y Leon el ruiseñor, y aunque sabido es que á fuerza del mayor esmero y gran cuidado pueden aprisionarse y conservarlos enjaulados, de todos modos es muy difícil llegar á conseguirlo. Y en efecto cuánto no sufrirá privado de su libertad el prisionero de quien dijo nuestro clásico: Rioja.

Más precia el ruiseñor su pobre nido de pluma y leves pajas, mas en quejas En el bosque repuesto y escondido, Que agrada lisonjero las orejas De algun principe insignie, aprisionado En el metal de las doradas rejas!

Los que al leer estos mal arreglados pensamientos pudieran antojárselos que encontrarían recetas y modos de conservarlos en prisiones, acudan á otra parte y no se disgusten si defraudamos su esperanza. Un ruiseñor, en Alcahaz equivale á Rubini, Mario, Tamberlik, Betini ó Gayarre dejando oír sus cantos al través de las rejas de estrecho y exiguo calabozo ¡el arte no cabe en tan estrechos límites!

Y cuando por el excesivo trabajo laringeo vive tanto el ruiseñor ¡por qué aprisionarle? Dejémosle que en libertad se enseñoree del paraíso de la creacion, que ame y que cante cumpliendo su cometido, que la potencia creadora de la rosa aunque no tuviera otro objeto que ornamentar los jardines, de todos modos habria que bendecirla y admirarla; no estorbemos que de trove las maravillas que le rodean lleno de confianza en el hombre; rompamos las ballestas, redes, trampas y prisiones con que se da caza y retiene á el insectívoro que busca nuestra proximidad creyendo encontrar en nosotros auxilio contra sus rapaces enemigos; enseñemos á nuestros hijos á respetar la libertad de los demás seres para que jamás toleren tiranos que atenten contra

la suya; eduquemos, dulcifiquemos, humanicemos nuestras costumbres; poniendo todos por nuestra parte lo que podamos y cuanto sepamos. El dia en que el maestro haga comprender al niño lo que encierra un huevecito, y lo que significa y cuesta un nido, de pluma y leves pajas no atentara contra ellos á pesar de su movilidad y ligereza.

Oh! divina Filomea no tienes tú como tu hermana Proguea, la piadosa tradicion del cristianismo, que la hace respetada; no, tu no tienes en tu abono, como la negra golondrina el haber arrancado con su pico las mortificantes espinas de la frente del Nazareno, pendiente de la Cruz en el Gólgota, pero en cambio el dia que se propague y conozca tu inocencia, tu cándida confianza, tu infantil timidez, la utilidad que, prestas á la agricultura destruyendo los rincóforos que roen las semillas y sobre todo te se reconozcan, en el gran concierto de la paz universal, los detechos á que eres acreedor por tu habilidad en el canto, consuelo del triste insomne, solaz del alma gozosa; maestro de enamorados, pajarito todo poesia, entonces estate seguro que haciéndote justicia serás tan respetado, tan considerado como tu hermana gemela.

Mientras te deseo felicidades en tus emigraciones, suerté en tus certámenes de amator, clima perfumado, mucha libertad, mucha luz y muchos gusanos é insectos que te esciten golosamente, te ruego, que cuando esté próximo á dejarme abatir por el dolor, oiga tu canto entre los jazmines del jardín de la casa en que nació mi hija, que podrás pagar la veneracion en que te tengo y el amor que me inspira.

Nicolás Acero y Abad.